



PRIMERA JORNADA

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: RECUPERACIÓN DE PROCESOS 2021



Dirección de Educación Secundaria
Dirección de Educación de Gestión Privada



PRESENTACIÓN

En esta primera Jornada Institucional 2022, nos encontramos para la lectura y análisis de la versión final del Programa “AcontecER... Hacia la reconfiguración de la escuela secundaria entrerriana”, elaborada a partir de la sistematización de aportes pedagógicos, de organización y curriculares, realizados por los y las supervisores/as, los docentes de escuelas secundarias y estudiantes a través de la Encuesta trabajada en una Jornada Institucional, en el marco de la legislación vigente, normativas del Consejo Federal de Educación y Plan Educativo Provincial 2019-2023 que sustentan en términos generales la necesidad de realizar una transformación en el nivel secundario.

Ha sido significativamente mayoritaria la aprobación de iniciar, continuar y/o fortalecer nuevas propuestas de organización institucional y curricular que favorecen diferentes e innovadores procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con inclusión, de acompañar las trayectorias escolares para asegurar la permanencia y egreso de los estudiantes, problemática que hoy preocupa por su elevado índice, de trabajar en equipo por proyectos, itinerarios integrados, con espacios afines en el curso o en el ciclo, mayor protagonismo de los y las estudiantes, entre otros lineamientos.

El documento contiene los basamentos legales en los que se sustenta la propuesta, datos relevantes del sistema y de las escuelas, la fundamentación de contar con proyectos u otros formatos organizacionales que contribuyan a la inclusión de todos/as quienes ingresan, una propuesta de organización curricular diferente, la necesidad de optimizar el uso de las TIC, indispensable en la sociedad del siglo XXI, de articular los aprendizajes y experiencias con el mundo del trabajo y la producción, de asegurar el pasaje inter niveles en forma coordinada.

Poner en marcha una nueva propuesta, no se hace de un día para otro. El proceso será gradual y continuo. Muchas escuelas ya iniciaron instancias de innovación a partir de la “Resignificación de la escuela Secundaria” y han obtenido logros en los aprendizajes y en la retención de la matrícula. Otras se proponen con AcontecER iniciar ese camino, para que la escuela secundaria forme capacidades, genere conocimiento, para que los y las estudiante puedan transitar sus proyectos de vida con una mayor formación académica, con entusiasmo, colaboración y participación ciudadana.

En este contexto, el Programa AcontecER se propone avanzar en la transformación de la escuela secundaria, prestando especial atención a las prácticas docentes y a las experiencias de aprendizaje. De este modo busca favorecer procesos de reflexión contextualizados y, la revisión y toma de decisiones al interior de las escuelas.

Por lo tanto, la jornada institucional prevista para febrero 2022 posibilita un tiempo de encuentro para la lectura de los documentos que constituyen el programa, y para la planificación y organización institucional de su implementación. Se propicia que cada escuela, en función de los perfiles docentes, experiencias, demandas estudiantiles, familiares y/o sociales, puedan diseñar las formas de llevar a cabo, en forma gradual y continua el proceso de Reconfiguración de la escuela secundaria.



Subrayamos que el programa AcontecER, se centra en las prácticas de enseñanza y en la actualización e innovación presentes en los diseños curriculares vigentes, como puntos de partida para iniciar o continuar cualquier proceso de cambio. De este modo y, a partir de la elaboración de documentos, la realización de jornadas de trabajo y las instancias de formación y acompañamiento en territorio, se formulan orientaciones para el desarrollo de propuestas institucionales y de aula.



ACTIVIDADES

Estas actividades se centran en la planificación del año escolar en base a los ejes de trabajo prioritarios que las escuelas definan, tomando como referencia las orientaciones pedagógicas del Programa AcontecER. Y tienen como objetivo dar inicio y/o continuar aquellas acciones que los equipos institucionales realizan en torno a las modalidades de trabajo escolar que colaboran y apuestan a recorridos y trayectorias diversas e integrales.

Asimismo, proponemos la relectura de los documentos Institucionales “Contenidos en Casa”, especialmente el Documento N° 6.

Las mismas están organizadas en tres momentos: el primero de lecturas de los documentos del programa Acontecer; un segundo para el diseño y proyección de propuestas pedagógicas integrales y un tercer momento de sistematización y puesta en común de aquello que debatieron, acordaron, diseñaron.

- **Primer Momento: Lectura del documento**

A partir de la lectura, se propone analizar institucionalmente cada uno de los ejes centrales del Programa “Acontecer”. La lectura de los mismos constituye un primer momento de reflexión situada acerca de lo que allí se esboza. Se promueve el trabajo colectivo entre equipos de conducción, equipos docentes, preceptores/as, tutores/as y otros/as actores institucionales que las escuelas consideren en función de su disponibilidad.

Asimismo, los ejes desarrollados apuestan a visitar las propias prácticas de enseñanza, la organización de los tiempos, los espacios y los agrupamientos, para garantizar que las decisiones didácticas y pedagógicas se reorganicen en función de la importancia de actualizar los sentidos que las prácticas docentes adquieren respecto de los procesos de aprendizajes.

Finalmente, y una vez concluida la lectura y discusión, las escuelas estarán en condiciones de seleccionar de allí lo que les posibilite el diseño de otros trayectos y propuestas de enseñanza.





ACTIVIDADES

- **Segundo Momento**

Para este año 2022, se pretende que cada institución pueda presentar al menos 1 (una) propuesta que vislumbre el trabajo planteado en el documento.

Es necesario tener en cuenta las siguientes dimensiones en la planificación anual:

a)- Organización institucional y curricular de la escuela secundaria:

Respecto de la organización de tiempos, espacios y agrupamientos:

Actividad dirigida a Vicerrector/a, Secretario/a, Asesor/a Pedagógico/a, bibliotecario/a, tutores/as y preceptores/as.

→ ¿Qué criterios se utilizan actualmente para la organización y coordinación de tiempos, espacios y agrupamientos en la institución?

→ ¿Qué modificaciones realizaron durante la unidad pedagógica 2020-2021? ¿Cuáles de dichas modificaciones favorecieron el trabajo colectivo entre docentes y/o la enseñanza desde una mirada interdisciplinaria? ¿Cuáles favorecieron los procesos de aprendizaje?

→ ¿Cómo se puede flexibilizar la grilla horaria, para favorecer el abordaje inter y multidisciplinar (por ciclos, áreas o campos) entre docentes?

→ Trabajar desde la flexibilización de tiempos y la reorganización de los agrupamientos, requiere también la ampliación e innovación de los espacios para la enseñanza y los aprendizajes: ¿De qué manera se puede optimizar el uso de bibliotecas, laboratorios, patios, u otros espacios institucionales como también externos, como verdaderos entornos posibilitadores de los aprendizajes?

→ ¿Qué momentos propicia la institución para generar el trabajo colaborativo entre el equipo de docentes y otros/as actores institucionales: asesor/a pedagógico/a, tutores/as, preceptores?

b)- Propuestas cicladas, diálogos inter-ciclos y abordajes interdisciplinares:

Respecto de la organización de tiempos, espacios y agrupamientos:

Actividad destinada a los equipos docentes, con el acompañamiento y asesoramiento del equipo de conducción y supervisor/a de zona.





→ En este punto es importante recuperar, como memoria institucional, las decisiones y experiencias que ya se planificaron y desarrollaron, aquellas que por ejemplo trascienden la lógica anual y/o disciplinar para dar lugar a propuestas cicladas, areales o interareales, interdisciplinarias y/o pluridisciplinarias. Para esto es de vital importancia que cada institución pueda:

-Acordar por ciclo y por área qué saberes se desarrollarán en el marco de los recorridos curriculares, recuperando y enriqueciendo los acuerdos institucionales que en este sentido se hayan podido construir durante la unidad pedagógica 20-21.

-Construir, a partir de dichos acuerdos, propuestas integrales de enseñanza desde situaciones problemáticas que involucren los diferentes espacios curriculares y áreas, implementando diversas estrategias para la construcción del conocimiento desde la investigación, la producción y la experimentación, que permitan la intervención en diferentes situaciones y contextos, acercándose a los modos en que la sociedad afronta los problemas.

Algunas cuestiones a pensar en este sentido podrían ser:

¿Qué problemáticas sociales están atravesando a nuestra comunidad escolar?
¿Cuáles definimos abordar? ¿Qué saberes traen los/las estudiantes consigo y exigen atenderse desde la escuela? ¿Qué aportes pueden hacer los diferentes espacios curriculares en el abordaje de estas problemáticas? ¿Qué diálogos pueden generarse entre los espacios y entre las áreas? ¿Qué propuestas integrales de enseñanza pueden elaborarse a partir de estas definiciones?

Como ya se mencionó es importante poner en valor las experiencias de cada escuela, por ejemplo aquellas desarrolladas durante la unidad pedagógica 2020-2021 .

Por lo tanto, pueden generarse institucionalmente bancos de recursos para aquellas propuestas que las escuelas consideren interesantes como disparadoras de nuevas prácticas, acuerdos, decisiones y vivencias que habiliten desde esa mirada retrospectiva la planificación de escenarios posibles para el 2022.





- **Tercer Momento**

Sistematización del trabajo institucional.

Elaboración del bosquejo de la/s propuesta/s teniendo en cuenta título, espacios intervinientes, docentes, cursos participantes y los objetivos que serán desarrollados.

Para organizar el trabajo institucional, se propone la elaboración de propuestas integradas preferentemente por 2 y excepcionalmente por 3 docentes, planificadas tanto para el ciclo básico como para el ciclo orientado.

Para la elaboración e implementación de dichas propuestas, es necesario contar con el acompañamiento y asesoramiento de los/as supervisores/as de zona.



RECURSOS

- **Cuadernillos para docentes y estudiantes:** <https://aprender.entrerios.edu.ar/cuadernillos-para-docentes-y-estudiantes/>

- **Inventario de Humedales de la Región del Complejo Fluvio-Litoral del Bajo Paraná:** <https://lac.wetlands.org/wp-content/uploads/sites/2/2019/12/Inventario-de-Humedales-de-la-Regi%C3%B3n-del-Complejo-Fluvio-Litoral-digital.pdf>

- **Día Mundial de los Humedales: ecosistemas en peligro que son esenciales para la vida:** <https://www.infobae.com/sociedad/2022/02/02/dia-mundial-de-los-humedales-ecosistemas-en-peligro-que-son-esenciales-para-la-vida/>



BIBLIOGRAFÍA

- CGE (2009). Evaluación. Documento N° 4. Segunda Parte.
- CGE (2009). “Desde lo epistemológico a la metodológico-estratégico”. Documento N° 3.
- CGE (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo I. Entre Ríos.
- CGE (2020). Contenidos en Casa. Documento 6: Transitando caminos y puentes. Parte II: Marco curricular para la elaboración de propuestas de aprendizajes 2020. Entre Ríos.
- CGE (2020). Cuadernillo 1. Estudiantes. Secundaria Orientada Ciclo Básico. Entre Ríos.
- CGE (2020). Cuadernillos docentes. Educación Secundaria. Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Entre Ríos.
- CGE(2020). Orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria. Documento Institucional 5.
- CGE (2020). Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela. Entre Ríos.

